

Conciliar tradición y actualización del ceremonial universitario. ¿Es posible?

Grupo de Trabajo de Protocolo de la Comisión Sectorial de Secretarías Generales (CRUE)

Carmen Fayos - Universitat de València

Gustavo Galiani - Univesidad Rey Juan Carlos

Mercè Rocafiguera - Universitat de Vic – Universitat Central de Catalunya

Luís Rodríguez – Universidad Nacional de Educación a Distancia

Valencia, Madrid, Vic, abril de 2020

Índice:

Introducción.....	2
Descripción de la muestra.....	4
Análisis de la encuesta	6
Conclusión	21
Anexo: Lista de las universidades participantes.....	22

Introducción:

El protocolo universitario es un aspecto que no queda exento de la evolución. Hay universidades que aplican el protocolo más clásico mientras que otras incorporan nuevas formas de organizar sus actos.

Entre las universidades que cumplen estrictamente con el protocolo tradicional y las que apenas lo aplican, existe un amplio abanico de matices que incorporan nuevas maneras de organizar y celebrar los actos académicos.

Desde el grupo de trabajo "Conciliación entre la tradición y la actualización de los rituales" de la CRUE, hemos querido saber, a través de los responsables de protocolo de las universidades españolas, cuáles son los límites en la actualización de los rituales universitarios.

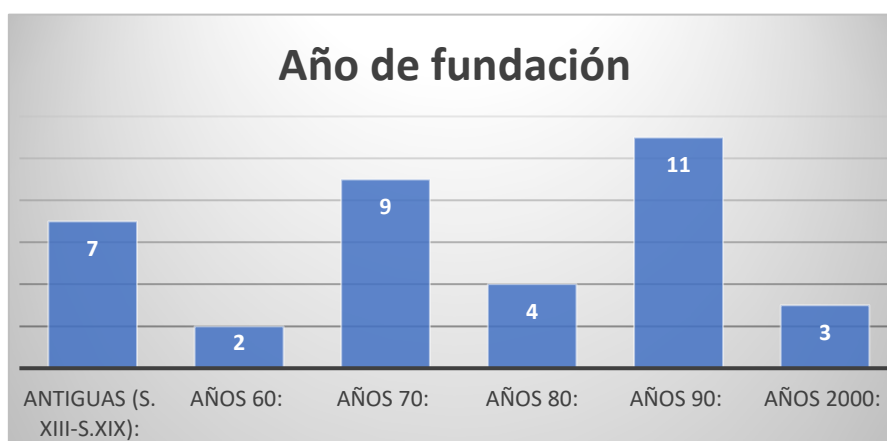
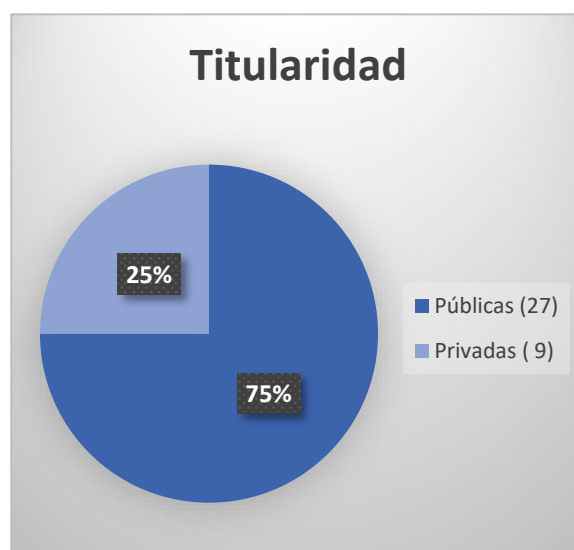
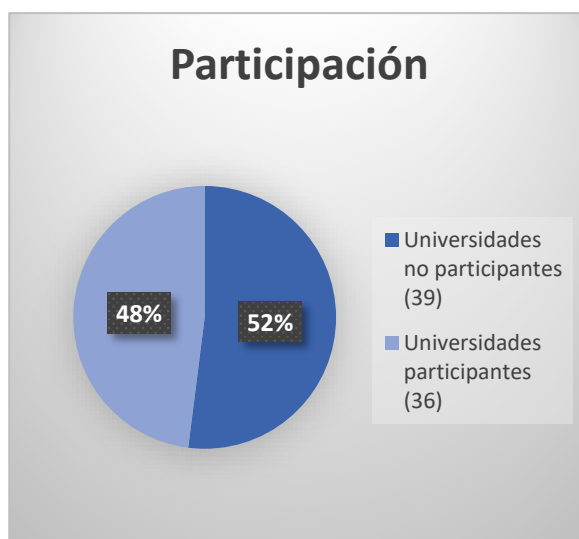
El objetivo de este estudio no es convertirse en la piedra filosofal de hacia dónde debe evolucionar el protocolo universitario, si no que tiene la voluntad de hacer una radiografía de cuáles son los aspectos que propician que las universidades tengan necesidad de introducir cambios en la organización de las ceremonias académicas. También ha sido una buena ocasión para captar la predisposición que existe a introducir ciertos cambios y qué aspectos son los más habituales para que estos sean mejor aceptados. Poner en común estos datos, proporciona una perspectiva sobre hacia dónde puede evolucionar el protocolo universitario, teniendo en cuenta las nuevas necesidades de la institución universitaria, que indefectiblemente, evoluciona de acuerdo con la sociedad a la que sirve.

Para realizar este estudio se redactó una encuesta con una decena de preguntas sobre protocolo que se envió a través de la base de datos de CRUE a todos los responsables de protocolo de las universidades españolas. En base a un documento *Google forms*, y para tener éxito de participación, se redactaron la mayor parte de las preguntas con respuesta cerrada, con el objetivo de que no se necesitara mucho tiempo para contestarlo. Se formuló, sin embargo, una última pregunta más extensa, que invitaba a los participantes a explicar de una manera más detallada los ejemplos concretos e innovadores que las universidades han introducido en sus ceremoniales en estos últimos tiempos. El objetivo es darlos a conocer y que también puedan servir de ejemplo para aquellas universidades que se ven con la necesidad de resolver dudas o bien tienen interés en saber cómo sus instituciones homólogas afrontan los retos que los nuevos tiempos plantean.

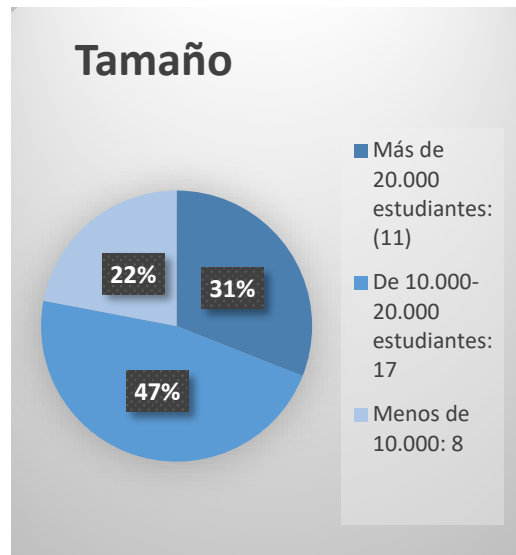
Descripción de la muestra:

Contestaron esta encuesta 36 universidades que representan casi la mitad del total de las 75 universidades que actualmente conforman el sistema universitario español.

Se trata de una muestra bastante representativa, no sólo por la cantidad de universidades participantes, sino porque representan toda la tipología de universidades que existe en este país: 27 de las universidades son de titularidad pública y 9 de titularidad privada, lo que representa un 75% y un 25% respectivamente. Por otra parte, estas universidades presentan también fechas fundacionales muy diversas, que hemos dividido en seis subgrupos: las más antiguas, que van del siglo XIII hasta el siglo XIX, las fundadas en los años, 60, 70, 80, 90 y las nacidas a partir del 2000. El conjunto de universidades fundadas en la década de los 90 (11 participantes), son las que tienen más representación en esta muestra, seguidas de las fundadas en la década de los 70 (9). En tercer lugar estarían las llamadas antiguas (7), seguidas por las fundadas en el siglo XXI (3), y las de los años 60 (2).



Para acabar de definir la naturaleza de las universidades encuestadas, nos hemos fijado en su tamaño, según el volumen de estudiantes matriculados en cursos oficiales. Así pues, un 47% de las universidades participantes tienen un volumen de estudiantes entre 10.000 y 20.000; un 31% son universidades de más de 20.000 estudiantes, y un 22%, son universidades de menos de 10.000 estudiantes.



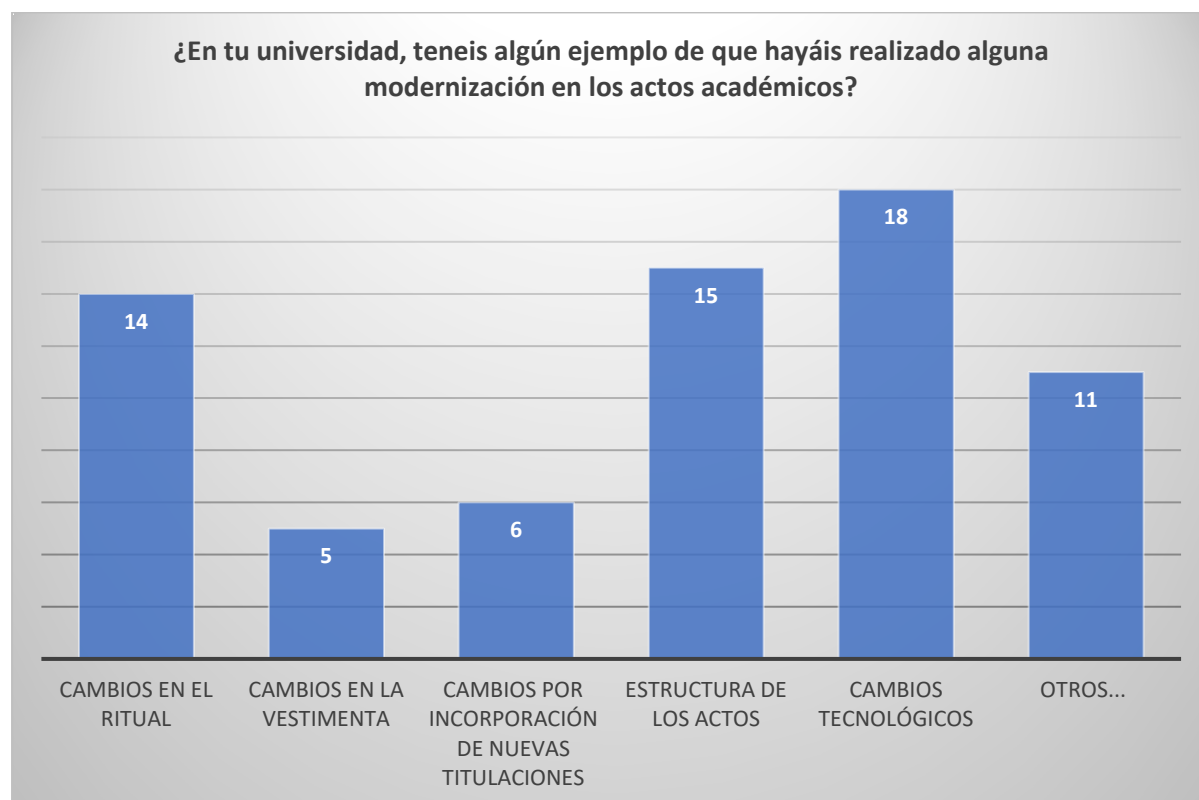
Utilización del traje académico:

Uno de los aspectos más identificativos del ceremonial universitario es, sin duda el traje académico. Según la encuesta, la mayoría de las universidades participantes, tanto públicas como privadas, utilizan traje académico en su ceremonial. En el caso de las universidades públicas, las que lo hacen representan un 92%, mientras que en el caso de las privadas, un 78%.



Análisis de la encuesta:

¿En tu universidad, tenéis algún ejemplo de que hayáis realizado alguna modernización en los actos académicos?



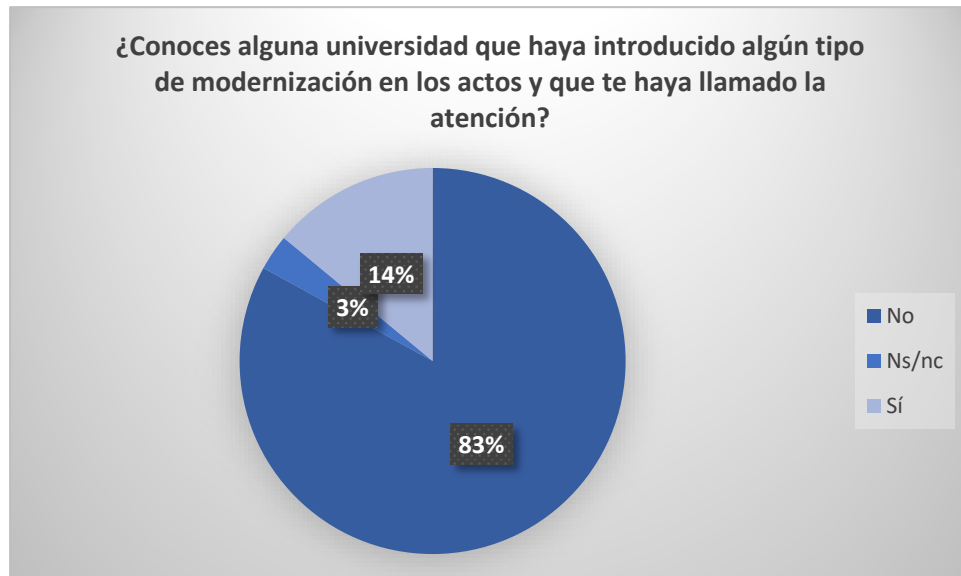
El objetivo de esta pregunta era saber si las universidades habían incluido cambios en sus protocolos y sobre todo, saber en qué aspectos se llevaban a cabo estos cambios. La mitad de las universidades (18) afirmaron haber introducido cambios en el ámbito tecnológico, seguidas por las que han introducido cambios en la estructura de los actos y también cambios en el ritual. Hay once universidades, sin embargo, que afirman haber introducido innovaciones en otros aspectos no identificados en la encuesta. Los cambios en la vestimenta y por incorporación de nuevas titulaciones, son menos significativos.

¿Qué ha motivado estos cambios?



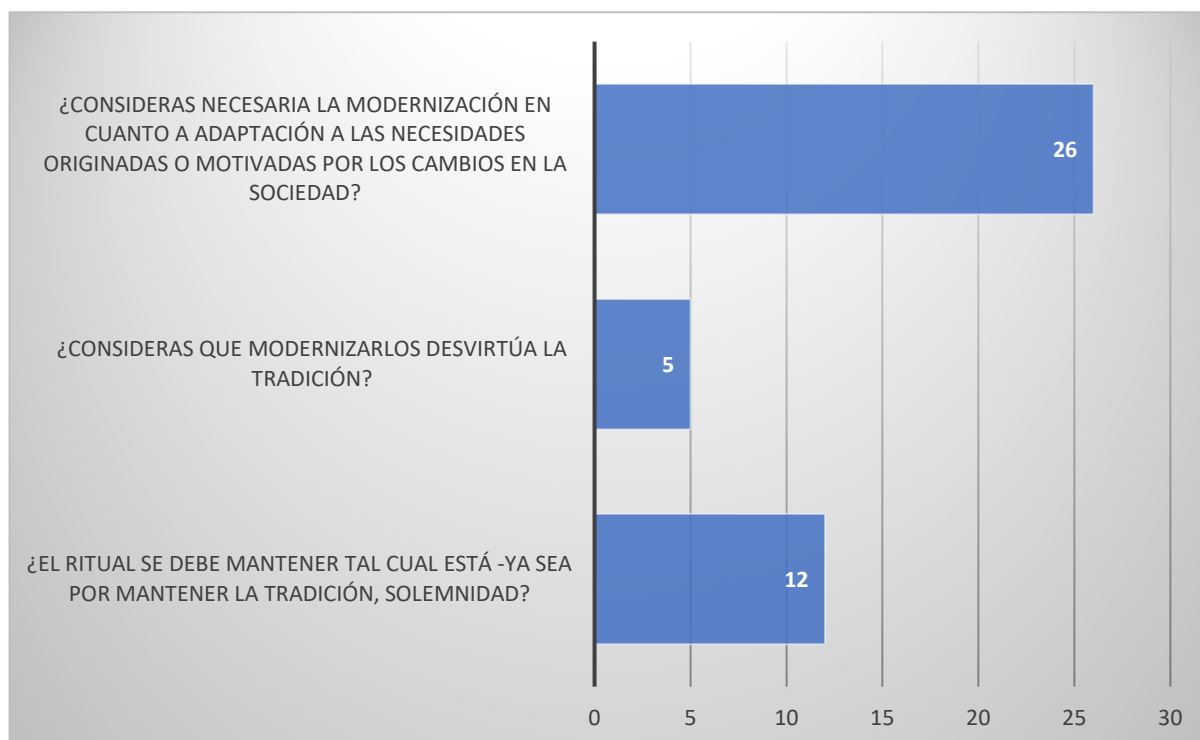
Relacionada con la pregunta anterior, las universidades afirman que las innovaciones introducidas en el protocolo y ceremonial de las universidades obedece mayoritariamente al objetivo de hacer más ágiles las celebraciones académicas, por lo que la introducción de aspectos tecnológicos ha sido primordial. El uso de la tecnología audiovisual, así como la irrupción de las redes sociales, entre otros aspectos, han condicionado sin duda la estructura y la longitud de las ceremonias, y han permitido aligerar los contenidos haciéndolas más amenas. Por otro lado, quince universidades afirman haber introducidos cambios motivados por tener a disposición nuevos espacios más modernos y funcionales, mejor equipados tecnológicamente, donde se realizan estas ceremonias. Otro aspecto a destacar son los cambios ocasionados por la aparición de nuevas autoridades que deben tener relevancia en los actos académicos, fenómeno que se da cada vez más frecuentemente, así como algunas pocas universidades que alegan motivos ideológicos y económicos.

¿Conoces alguna universidad que haya introducido algún tipo de modernización en los actos y que te haya llamado la atención?



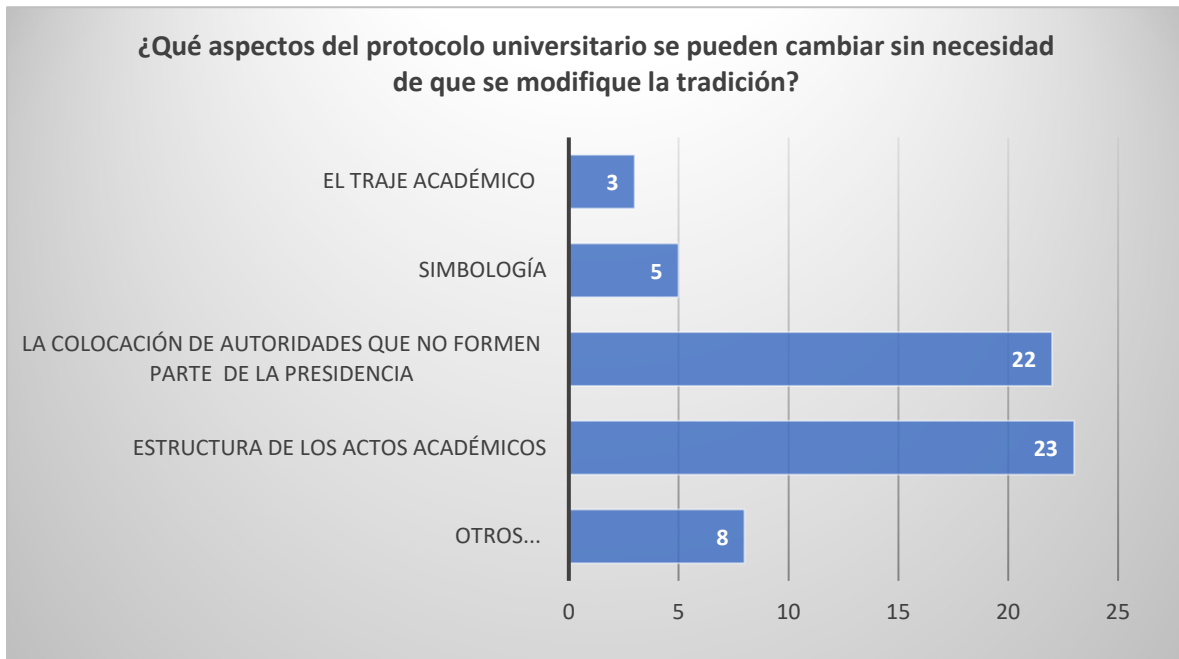
El 83% de las universidades encuestadas afirma no conocer ningún tipo de innovación en la modernización llevadas a cabo por otras universidades. De los cinco que afirman conocer alguno, comentan que se trata de universidades privadas con más presupuesto, o universidades de nueva creación. Entre las únicas universidades destacadas figuran la Universitat Oberta de Catalunya, la Universidad Pablo Olavide (DHC), y la Universidad de A Coruña.

Consideras que:



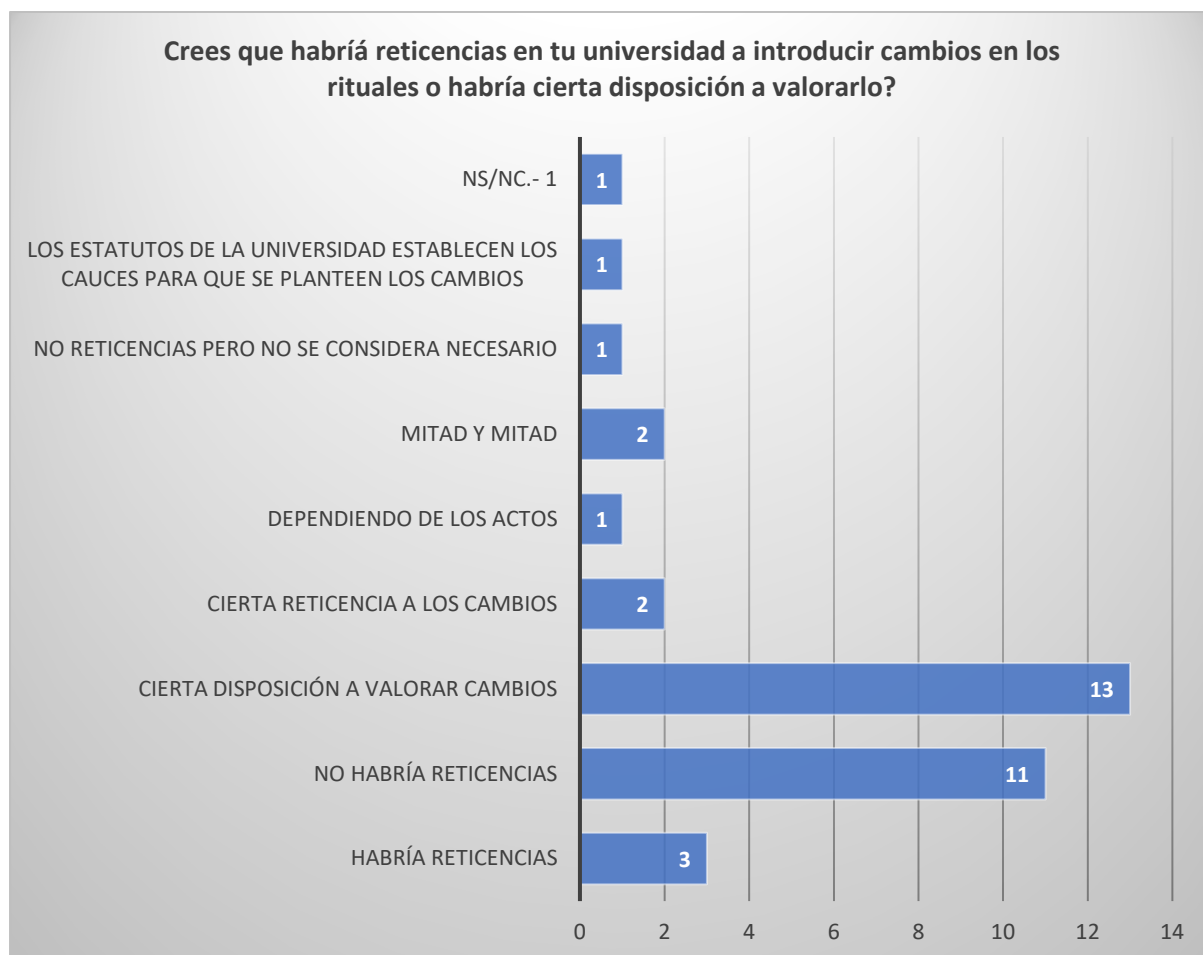
Veintiséis de las universidades encuestadas afirman que consideran necesaria la modernización del protocolo universitario para adaptarlo a las nuevas necesidades originadas o motivadas por los cambios en la sociedad. Esto representa el 72% de los encuestados y demuestra una clara voluntad de adaptación. Por otra parte, hay 5 universidades, 14% de la muestra, que son totalmente reacias a incluir ningún cambio por considerar que la modernización desvirtúa la tradición. Por último hay 12 universidades que creen que el ritual debe mantenerse tal como está, en aras de perpetuar la tradición y asegurar la solemnidad. Como las respuestas a esta pregunta no eran excluyentes, hay que hacer notar que ha habido tres universidades que han considerado necesaria la modernización pero que el ritual debe mantenerse tal como está; dos han marcado que el ritual debe mantenerse tal como está y que la modernización desvirtúa la tradición; y dos universidades consideran que la modernización desvirtúa la tradición pero que, sin embargo, la consideran necesaria.

¿Qué aspectos del protocolo universitario se pueden cambiar sin necesidad de que se modifique la tradición?



La estructura de los actos académicos y la colocación de las autoridades que no forman parte de la presidencia son los dos aspectos en los que la innovación del protocolo universitario puede entrar más fácilmente. En el primer aspecto están a favor un 63% de la muestra, mientras que en el segundo, un 61%. En los aspectos como el traje académico o la simbología, ya muestran más reticencias al cambio. Mientras que hay un 22% de universidades que consideran que hay otros elementos que podrían cambiarse sin que se modifique la tradición.

¿Crees que habría reticencias en tu universidad a introducir cambios en los rituales o habría cierta disposición a valorarlo?



El objetivo de esta pregunta era saber qué nivel de predisposición existe en las universidades encuestadas a la hora de introducir cambios en el protocolo. En general se puede considerar que las universidades tienen una buena predisposición a introducir, en caso necesario, innovaciones. Un 30% manifiesta abiertamente no tener reticencias, mientras que un 36% reconoce cierta disposición a valorar los cambios. Al otro lado de la balanza encontraríamos que hay un 8% de universidades que encontrarían obstáculos a la hora de plantearlos y un 5% se mostrarían manifiestamente rígidos con la tradición, pero no totalmente cerradas a los cambios. Una universidad se muestra favorable al cambio aunque no se ha planteado porque no se considera necesario, y por último, cabe destacar el caso de la Universidad de Salamanca, que por la importancia que otorgan al protocolo, los propios estatutos de la universidad establecen los canales por los que los cambios se pueden plantear.

Ejemplos de modernización del protocolo universitario

A continuación, les ofrecemos ejemplos de modernización del protocolo en las diferentes universidades, tal y como los han explicado sus responsables. Entre los casos que les mostramos figuran ejemplos muy diversos, desde los que hacen una reinterpretación del protocolo universitario, hasta los que hacen pequeños retoques para solucionar aspectos como acortar ceremonias, hacerlas más amenas o adaptar las presidencias a las necesidades sociales y políticas del momento.

Hacer cambios en la estructura, agilizando y haciéndolos más atractivos	Universidad de Córdoba
Seré muy breve, señalando las tres o cuatro novedades que hemos introducido: 1. Intérpretes de lenguaje de signos. 2. Uso de pantallas en los salones de actos, incluyendo video y presentaciones audiovisuales de los ponentes. 3. Reducción significativa de duración de los actos	Universidad de Extremadura
La Universidad San Jorge, como universidad nacida en el siglo XXI, tiene la obligación de mantener la esencia de una tradición tan valiosa como la universitaria, pero actualizándola a su época, con públicos y costumbres diferentes (incluso los objetivos de estos actos también son diferentes a los de hace unas décadas). Actos de apertura, graduaciones, honoris causa... Creo que la USJ ha conseguido organizar sus actos de forma que honren la tradición, pero incorporando los usos de hoy en día.	Universidad San Jorge
En la sociedad actual, muy influenciada por el auge de las comunicaciones, el disponer de una imagen identificable se ha convertido en una de las prioridades de toda organización, tanto de carácter público como de privado. Cuando hablamos de protocolo no sólo estamos hablando de ceremonial, sino también de relaciones públicas y de imagen. Es por este motivo que un ejemplo de modernización del protocolo universitario sería un ejemplo de la desvirtualización del mismo. La modernización del acto podría basarse en la transmisión de la costumbre pero con una visión de actualidad, basándonos en los gestos, la decoración, el lenguaje de las formas y la simbología que envuelve a este tipo de actos académicos.	Universidad Politécnica de Madrid

<p>La modernización de los actos, en mi humilde opinión, debe venir dada por la adaptación a las necesidades o motivaciones derivadas de la sociedad siempre compatibilizándola con el mantenimiento de los rituales que nos sitúen en el contexto de universidad. Así pues, se pueden mantener determinados rituales para los actos considerados solemnes (Día de la Universidad, Apertura del curso académico, Investiduras de Honoris Causa, imposiciones de medallas de la universidad, tomas de posesión,...) dejando la modernización para otro tipo de actos consideramos como actos institucionales (Entrega de premios de excelencia del Consejo Social, actos de reconocimiento, actos de graduación, encuentros alumni, bienvenidas de estudiantes, mesas redondas, etc.)</p> <p>Un ejemplo de modernización que considero digno de mención es la eliminación de la mesa presidencial en determinados actos mostrando escenarios más ágiles, acompañados de luces que transmiten una imagen más actual y cercana de la universidad. Además, la sustitución de tapetes y pendones de tela por otros elementos como el foam actualizan toda la escenografía en general.</p>	<p>Universidad Carlos III</p>
<p>La UAB es una universidad "joven" que se ha caracterizado desde sus orígenes por unos rituales académicos más flexibles y menos formales que las universidades históricas. Este origen ha marcado sin duda el quehacer de los organizadores de actos institucionales y académicos. Y la celebración del 50º aniversario de la UAB ha sido un ejemplo de este protocolo flexible y adaptable, que nos ha permitido celebrar actos tan emblemáticos como las investiduras de doctores honoris causa con formatos muy diversos en función de la personalidad honorada.</p>	<p>Universitat Autònoma de Barcelona</p>
<p>Pues desde nuestra entrada en el gobierno de UVigo hemos intentado que los eventos tengan un cariz más experiencial. Como ejemplo podemos citar la celebración de Santo Tomás de Aquino donde hemos dado una relevancia total al apoyo audiovisual. Durante el transcurso del acto se han introducido vídeos, incluso en el informe del Rector (que este año terminaba con la pieza de campaña del 30 aniversario), así como incluir el texto del Gaudeamus en las transparencias y aplicar toda la corporativa y la mascota (Oli) para la sesión de fotos. Respetando el ceremonial incluimos la presencia de una corpóreo con el logotipo (no el escudo) y se han tenido en cuenta las medidas de ODS al quitar plástico o flores del "atrezzo" habitual. Se pueden aprovechar las nuevas tecnologías para estos eventos resulten más atractivos a la audiencia.</p>	<p>Universidad de Vigo</p>
<p>Actualmente, con las nuevas tecnologías, partes de algunos actos como la memoria que se lee en los actos de inauguración del curso podrían obviarse puesto que pueden consultarse en internet y lo que hace en el acto es alargarlo si ninguna necesidad.</p>	<p>Universitat de les Illes Balears</p>

<p>Introducir audiovisuales en momentos como Laudatio en los actos de Investidura. Videoconferencias, cuando al ponente le ha sido imposible desplazarse hasta nuestra ciudad (siendo un ponente de gran relevancia).</p>	<p>Universidad Católica de Murcia</p>
<p>Por ejemplo, en el acto de apertura oficial del curso, hace algunos años se colocaba una mesa presidencial con muchas autoridades, pero la hemos limitado a las autoridades que toman la palabra en el acto (Secretaria general, Rector, Consejera, Lehendakari, Presidente de la universidad). También hemos incorporado medios audiovisuales para hacer el acto "más atractivo". Asimismo, hemos acertado la duración de las intervenciones.</p>	<p>Mondragon Unibertsitatea</p>
<p>En los actos solemnes los maceros fueron eliminados de la comitiva, aunque en la última apertura fueron recuperados. Se ha eliminado cualquier simbología religiosa en los actos solemnes, tales como crucifijos y Biblia en los juramentos y se ha eliminado la misa del programa de apertura, aunque esta se sigue realizando como acto fuera de programa. Se ha decidido que las mujeres que se revistan con el traje académico pueden sustituir la pajarita por un pañuelo.</p>	<p>Universidad de Granada</p>
<p>Creo que es importante dividir lo que son "Actos Solemnes" de los que son "Actos de Especial Relevancia" y me explico. A mi entender y en mi Universidad nos basamos en la tradición a la hora de realizar los Actos Solemnes como son Apertura de Curso, Honoris Causas e investidura de Rectores. Pero a la hora de realizar "Actos de Especial Relevancia" como este año de nueva creación como ha sido el Acto del Día de la Universidad, ya que nosotros no celebramos el día de Santo Tomás, en ese si se ha realizado un protocolo más moderno o mejor dicho menos clásico o tradicional.</p>	<p>Universidad Pablo Olavide</p>
<p>Insisto, sólo ha habido algún cambio de incorporar al equipo de dirección en la tribuna de presidencia.</p>	<p>Universidad Rey Juan Carlos</p>

<p>Modernizar significa adaptarnos a los nuevos tiempos pero sin desprendernos de la esencia de la Universidad, de su tradición y sus símbolos. Nuestros doctorados honoris causa están impregnados de tradición y simbología, por qué descafeinarlos? Eso no es necesario, pero lo que sí que podemos hacer es acercarlos y explicarlos a la sociedad. Los actos y creo que todos deben de tener intervenciones cortas y ajustadas. Es importante que se introduzcan elementos en los actos que aligeren la sobriedad de los mismos, como vídeos, imágenes, video mapping...que nos acerquen al público, a los jóvenes también que es nuestro público. Tenemos que estar presentes en las nuevas plataformas tecnológicas y, sobre todo, nuestros invitados tienen que irse con ganas de volver a recibir una invitación para asistir a nuestros actos.</p>	<p>Universidad de Burgos</p>
<p>Tenemos presidente en la universidad además de rector y se incorpora a la comitiva académica.</p>	<p>Universidad Alfonso X El Sabio</p>
<p>En este apartado pueden incluirse algunos aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación del lenguaje a las necesidades del género. - Modificaciones en los elementos de cada acto: Reduciendo, trasladando a otros actos, estableciendo actos específicos, etc. o Traslado de la ceremonia de investidura de nuevos doctores desde la apertura del curso a la festividad de Santo Tomás. o Organizar un acto ad hoc de entrega de premios de grado, máster y doctorado, separándolo de la tradicional festividad de Santo Tomás para ganar en agilidad y permitir a las familias y acompañantes acudir al mismo. - Inclusión de elementos vinculados a las nuevas tecnologías. Por ejemplo. o En la investidura del cineasta Basilio Martín Patino (6 de abril de 2009) el nuevo doctor pudo elaborar un discurso audiovisual (disponible en https://www.youtube.com/watch?v=ZAWpST4BqLI). - Simplificación de elementos ceremoniales. Por ejemplo. En la investidura de doctores tradicional, cada fase se realizaba de manera individual. Al aumentar el número de centros (hasta 18 en la actualidad) alguna fase se realiza de manera conjunta. 	<p>Universidad de Salamanca</p>

<p>Con uno de los equipos rectorales los Honoris Causa se hacían sin togados, sólo se revestía a los miembros de la mesa y al honoris y al padrino. También se optó por una fórmula más corta y no se otorga el libro de la ciencia. Estos dos cambios aún se mantienen</p>	<p>Universitat de Lleida</p>
<p>Un ejemplo podría ser el de los actos de graduación. Se trata de una ceremonia organizada por los órganos de gobierno de las facultades en la que los alumnos de la promoción en curso que han finalizado sus estudios reciben un diploma conmemorativo de conformidad con una determinada tradición universitaria y que cuenta con la presencia de profesores de la enseñanza en cuestión y de los familiares de los alumnos.</p> <p>En la actualidad, en determinadas graduaciones, se introducen elementos ajenos al ritual como, por ejemplo, actuaciones musicales de los propios graduados (pop, rock, etc.) o la impartición de la autodenominada "última clase magistral a los graduados" llevada a cabo por un profesor de reconocido prestigio de la facultad.</p> <p>Resultado: la solemnidad pautada de estos actos tradicionales se altera con la introducción de elementos nuevos, que -por otra parte- han sido previamente autorizados por la unidad de protocolo de la universidad.</p> <p>Mi opinión personal, debería darse un respeto escrupuloso por la tradición universitaria, la modernización del protocolo universitario la limitaría a la actualización de los elementos técnicos y humanos presentes durante la ceremonia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Una cabina de producción audiovisual de sala que cuente con los medios técnicos adecuados a los tiempos actuales (digitalización, HD, etc.) 2- Profesionales con la debida formación profesional continuada (técnicos audiovisuales, personal logístico, protocolistas). <p>En resumen, preservar las solemnidades respetando la tradición universitaria.</p>	<p>Universitat de Barcelona</p>

<p>Hemos adaptado los actos para hacerles más breves y, desde hace unos años, retiramos del ceremonial las tomas de posesión de docentes que tenían lugar en la apertura del curso. Se han regulado las investiduras de Doctores Honoris Causa, provocando un mayor nombramiento de ellos y se han agrupado en una sola ceremonia varios nombramientos, algo que no había sucedido en 30 años de nuestra historia. Durante un tiempo nuestro acto inaugural de cursos de verano, uno de nuestros actos académicos solemnes que se realiza fuera del campus, tuvo un ceremonial con vestimenta académica y cortejos que acabó por relajarse y dejar de realizarse de esta forma.</p> <p>En general podemos afirmar que no hemos modernizado nuestros actos.</p>	<p>Univesidad de Cantabria</p>
<p>Uno de los ejemplos de modernización del ceremonial, es situar en el escenario de los actos académicos a personas que no van revestidas (no académicos) en un lugar preferente, para dar a esas personas un mayor protagonismo que si estuvieran sentados en patio de butacas (ejemplo: Entrega de distinción de la universidad a personalidades de reconocido prestigio)</p>	<p>Universidad de Alicante</p>
<p>En la Universidad de Oviedo distinguimos, por un lado, los actos más antiguos, en los que mantenemos un ritual histórico que ha cambiado poco a lo largo del tiempo, fundamentalmente actos académicos institucionales (Apertura de curso, patronímicos, Doctorado Honoris Causa, sesión de investidura del rector), aunque se ha ido adaptando a la legislación vigente. Sin embargo, a consecuencia del crecimiento de la Universidad y de la incorporación de nuevas titulaciones y nuevas exigencias, hay otros en los que somos más flexibles, como las entregas de diplomas o las tomas de posesión, que están totalmente adaptadas a nuestro tiempo y, así, se hacen sin revestir, se incorporan autoridades y representantes de otras instituciones en la presidencia que en otras ocasiones es impensable y etc...</p>	<p>Universidad de Oviedo</p>
<p>CONSIDERO QUE EL RITUAL UNIVERSITARIO DEBE MANTENERSE TAL CUAL ESTA EN LA ACTUALIDAD EN LO FUNDAMENTAL YA QUE HUNDE SUS RAÍCES EN UNA PROFUNDA TRADICIÓN QUE HACE QUE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SE DIFERENCIE DEL RESTO DE LAS INSTITUCIONES. SE PUEDEN HACER VARIACIONES, PERO NO VARIARIA LOS ELEMENTOS QUE CUYO ORIGEN SE REMONTAN A LOS INICIOS DE LA UNIVERSIDAD COMO LA VESTIMENTA, LAS CEREMONIAS, LOS HIMNOS. SE PUEDEN HACER PEQUEÑAS MODIFICACIONES QUE AFECTEN AL ORDEN EN LA CEREMONIAS, VARIACIONES EN LA INDUMENTARIA PARA ADAPTARLAS A LAS TENDENCIAS DE LA MODA PERO SIN VARIAR LO FUNDAMENTAL DE LAS MISMAS.</p>	<p>Universidad de Málaga</p>

<p>La ceremonia de investidura de Doctorado Honoris Causa de la UVic-UCC representa un ejemplo de adaptación del protocolo universitario tradicional. La UVic-UCC es una universidad joven que tiene sus raíces en la tradición de estudios superiores existente en Vic desde el año 1000 – vinculados a la escuela catedralicia–, pasando por el estudio general y la Universidad Literaria nacida en 1599 y abolida en 1717 por el Decreto de Nueva Planta. Fue reconocida en 1997 por parte del Parlament de Catalunya.</p> <p>La Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña, como institución con sólo 20 años, ha hecho una interpretación propia del ceremonial universitario estricto. La ceremonia de DHC de la UVic-UCC es considerada uno de sus actos solemnes más relevantes. Conserva una estructura similar al ceremonial tradicional, pero se dota de una simbología propia y minimalista.</p> <p>Uno de los símbolos más identificativos de la ceremonia es la medalla de Doctor Honoris Causa. Se trata de una pieza inspirada en la letra A --de un alfabeto de orfebrería carolingia--, sin travesaño con un sol en la parte superior, que simboliza los conocimientos que crecen y confluyen hacia el vértice del saber.</p> <p>Para distinguir al claustro de doctores de la Universidad, en lugar del traje académico tradicional, los doctores entran en comitiva luciendo la medalla en forma de círculo, con el <i>lema Scientiae patriaque impendere vitam</i>, es decir, “Dedicar la vida al servicio de la ciencia y la comunidad”. El color del cordón de la medalla identifica la disciplina de cada doctor. Otra característica identificadora de la ceremonia es el diseño de una letra capital (<i>caplletra</i>) con la inicial del nombre del homenajeado/a, que se convierte en la imagen gráfica del DHC en todo el material impreso a propósito de la ceremonia. Esta letra capital recuerda la letra inicial que los monjes ilustraban en cada capítulo de los libros iluminados, reinterpretada por un artista local contemporáneo. Antes de finalizar la ceremonia, el artista entrega la letra capital en su obra original al nuevo doctor/a.</p> <p>Esta universidad ha optado por dirigir el protocolo tradicional universitario hacia formas más simples i minimalistas sin traicionar sus raíces medievales. Esta ceremonia es un buen ejemplo.</p>	<p>Universitat de Vic- Universitat Central de Catalunya</p>
<p>La universidad por motivos de personal ha reducido el número de maceros que actúan en los actos solemnes.</p> <p>Asimismo, va surgiendo alguna nueva titulación que se adapta al traje académico de la Facultad en la que se integra.</p>	<p>UNED</p>

En acto de investidura de nuevos doctores, adaptamos el ceremonial y su estructura para que tuviera una duración de 60 minutos siendo 100 nuevos doctores a investir. Se organizó una sentada de forma que los nuevos doctores salían por un lateral de la sala y sus padrinos por el otro lateral de forma que se encontraban en el centro del escenario para acudir juntos a la mesa presidencial. El llamamiento era de 8 en 8 nuevos doctores más sus padrinos de forma que se llevó a cabo imposición múltiple por los miembros de la presidencia excepto por la secretaria general que hacía el llamamiento de forma que se mantuvo la mesa impar. El acto fue ágil y cumplió el objetivo marcado inicialmente.

Universitat de
València

Conclusión

De acuerdo con los elementos que hemos visto durante este estudio podemos responder afirmativamente a la pregunta ¿Es posible conciliar tradición y actualización del ceremonial universitario? Sin embargo, también ha quedado claro que, en el intento de modernización de las actuales ceremonias oficiales, la mayoría de los encuestados son partidarios de conservar la tradición tal y como se ha venido perpetuando a lo largo de los tiempos. En la mayoría de los casos, los cambios que se han llevado a cabo hasta ahora son pequeños retoques que no modifican en esencia ni la estructura ni la simbología del protocolo tradicional y responden a una voluntad de aligerar las ceremonias, en cuanto a tiempo y contenidos, con el fin de hacerlas más amenas y más atractivas al público joven. Sin embargo, también hay muchas universidades que ya distinguen los actos más importantes académicamente --como las inauguraciones de curso, el doctorado honoris causa, o la elección de rector--, a las que aplican el protocolo más rígido, mientras que en otro tipo de ceremonias se permiten aplicar un protocolo más laxo adaptado a las necesidades del momento.

La tecnología y la necesidad de adaptarse a los nuevos espacios más modernos y tecnológicamente mejor adaptados, son los dos elementos que más propician la introducción de cambios, sin dejar de lado la necesidad de dar protagonismo a nuevas autoridades en las presidencias.

Hay que decir, sin embargo, que en general hay un desconocimiento generalizado sobre los intentos de modernización del protocolo que hacen las universidades, y es aquí donde este estudio toma una especial importancia en la voluntad de darlos a conocer. Lo que sí es indudable, tal y como reconocen la mayoría de universidades que han participado en la encuesta, es su predisposición a introducir cambios si hubiera la necesidad, así como la consideración que hacen que es de que estos cambios pueden ser positivos e incluso necesarios para captar nuevos públicos y adaptarse a la sociedad cambiante.

También hay que tener presente algunos intentos de algunas universidades que han optado por reinterpretar el protocolo universitario, optando por la simplificación sin traicionar a las raíces medievales del ceremonial.

Por último, queremos hacer saber que esta es una primera fotografía de cómo las universidades plantean sus motivaciones para introducir cambios en las ceremonias oficiales. Serán necesarios, sin duda, más estudios y más detallados para llegar a saber hacia dónde camina el protocolo universitario en el futuro. Para los que los que se dedicarán a ello más adelante, esperamos que este documento sea un buen punto de partida.

Anexo: Lista de las universidades participantes

U. de Córdoba	U. Alfonso X el Sabio
U. de Extremadura	U. de Salamanca
U. San Jorge	U. a Distancia de Madrid
U. Politécnica de Madrid	U. de Castilla – La Mancha
U. Carlos III	U. de Lleida
U. Autónoma de Barcelona	U. de Barcelona
U. de Vigo	U. de Cantabria
U. de les Illes Balears	U. de Alicante
U. Internacional de Catalunya	U. Pública de Navarra
U. Católica de Valencia	U. de Oviedo
U. Católica de Murcia	U. de Málaga
Mondragón Unibertsitatea	U. de Vic-Universitat Central de Catalunya
U. de Granada	UNED
U. Pablo Olavide	U. de València
U. de Cádiz	
U. de Zaragoza	
U. Ramon Llull	
U. Rey Juan Carlos	
U. Las Palmas de Gran Canaria	
U. de Burgos	
U. de la Laguna	
U. Politécnica de Catalunya	

